

Lazos



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 51 La primavera, 2016



*Evarista Francisco Bravo, su hija Felicitas y una niña que crió.
San Pedro de Gállos, 1915*



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GÁILLOS



LA DANZA EN EL QUIJOTE



Don Quijote por Gustave Doré (1969)

Capítulo XX - Las bodas de Camacho el rico, con el suceso de Basilio el pobre.

Cuando leemos el Quijote, lo más impactante es ser consciente en todo momento de que es una obra literaria del s. XVII en la que se describen unas costumbres tradicionales que nos lleva a identificarnos con su realidad. Esto nos conduce a poderlo considerar, entre otras muchas cosas, como una fuente etnográfica histórica. Así se comprueba en el capítulo XX de la Segunda Parte, “donde se cuentan las bodas de Camacho el rico, con el suceso de Basilio el pobre”.

Cervantes nos traslada a una boda tradicional

con los usos de la época, muchos de los cuales han seguido vigentes hasta el s. XX. Es el caso de las danzas de espadas que por su descripción, pudieran ser aquellas en las que los danzantes se encuentran unidos a través de éstas, realizando evoluciones complejas a un ritmo considerable y que hasta mediados del s. XX hemos podido disfrutar en algunas localidades de Castilla la Mancha, como es el caso de Albadalejo (Ciudad Real), y que todavía podemos encontrar en Galicia o en Huelva. Al igual que las “Danzas habladas”,

LAZOS



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 51 La primavera, 2016

DEPOSITO LEGAL
SG.73/2003

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE Y LA CULTURA POPULAR
MUSEO DEL PALOTEO
40389-San Pedro de Gaillos SEGOVIA
Teléfono: 921 531001 y 921 531055 / Fax: 921 531001
centrofolk@sanpedrodegaillos.com
www.sanpedrodegaillos.com

Edita: Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos
Dirige: Arantza Rodrigo
Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña y Carlos de Miguel.

Colaboran en este número: Donato Alfaro, Juan Antonio Barrio y Gema Rizo.
Fotografía:
Foto portada: cedida por Eusebia García.



muy presentes en nuestro folklore en Majaerayo (Guadalajara), en Fuencarral (Madrid) o las que hubo en La Cabrera (León), etc.

De forma magistral y sencilla, Cervantes nos narra en unos cuantos párrafos la parte festiva relacionada con la danza de forma sucinta pero muy exacta, lo que nos lleva a deducir que esa impregnación y conocimiento de ella se debe a su enorme presencia y a su consideración social.

El encanto de esta obra radica desde mi punto de vista, en que nos transporta hacia una realidad que pudiera haber sido muy similar a la de nuestro mundo tradicional, puesto que muchas de nuestras danzas rituales están datadas gracias a los Libros de Cofradías de este periodo histórico.

Su narración nos permite acercarnos a la posible realidad social que dio lugar a las manifestaciones que han pervivido hasta nuestros tiempos, más acorde con la que vivimos en la actualidad.

De gran significado etnográfico es la mención de la gaita zamorana, instrumento que en la actualidad se asocia al folklore de esta zona. En uno de los textos de la exposición de “Sonando Cervantes”, Joaquín Díaz puntualiza, que durante este periodo histórico la versión zamorana de este instrumento, gozaba de gran fama en España, al igual que dos siglos más tarde la tendrán la gaita gallega y la asturiana.

Gema Rizo
Pedagogía de la Danza

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

(2ª parte, 1615)

CAPÍTULO XX

DONDE SE CUENTAN LAS BODAS DE CAMACHO EL RICO, CON EL SUCESO DE BASILIO EL POBRE.

“... De allí a poco comenzaron a entrar por diversas partes de la enramada muchas y diferentes danzas, entre las cuales venía una de espadas, de hasta veinte y cuatro zagales de gallardo parecer y brío, todos vestidos de delgado y blanquísimo lienzo, con sus paños de tocar, labrados de varios colores de fina seda; y al que los guiaba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de los de las yeguas si se había herido alguno de los danzantes.

-Por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie: todos vamos sanos.

Y luego comenzó a enredarse con los demás compañeros, con tantas vueltas y con tanta destreza que, aunque don Quijote estaba hecho a ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquella.

También le pareció bien otra que entró de doncellas hermosísimas, tan mozas que, al parecer, ninguna bajaba de catorce ni llegaba a diez y ocho años, vestidas todas de palmilla verde, los cabellos parte tranzados y parte sueltos, pero todos tan rubios, que con los del sol podían tener competencia, sobre los cuales traían guirnaldas de jazmines, rosas, amaranto y madreelva compuestas. Guiábalas un venerable viejo y una anciana matrona, pero más ligeros y sueltos que sus años prometían. Hacíales el son una gaita zamorana, y ellas, llevando en los rostros y en los ojos a la honestidad y en los pies a la ligereza, se mostraban las mejores bailadoras del mundo.

Tras ésta entró otra danza de artificio y de las que llaman habladas. Era de ocho ninfas, repartidas en dos hileras: de la una hilera era guía el dios Cupido, y de la otra, el Interés; aquél, adornado de alas, arco, aljaba y saetas; éste, vestido de ricas y diversas colores de oro y seda. Las ninfas que al Amor seguían traían a las espaldas, en pargamino blanco y letras grandes, escritos sus nombres: poesía era el título de la primera, el de la segunda discreción, el de la tercera buen linaje, el de la cuarta valentía; del modo mesmo venían señaladas las que al Interés seguían: decía liberalidad el título de la primera, dádiva el de la segunda, tesoro el de la tercera y el de la cuarta posesión pacífica. Delante de todos venía un castillo de madera, a quien tiraban cuatro salvajes, todos vestidos de yedra y de cáñamo teñido de verde, tan al natural, que por poco espantarán a Sancho. En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito: castillo del buen recato. Hacíanles el son cuatro diestros tañedores de tamboril y flauta...”



Foto 1

TRONA



Foto 2

Esta silla (foto 1) entró en la colección a finales de la década de los 70 y fue adquirida a un chamarilero del pueblo segoviano de Revenga. El asiento, en principio de rejilla trenzada como puede verse por el reverso del asiento, ha sido sustituido por una tabla (foto 2), el palo torneado central del respaldo no es original y le falta la repisa delantera. Por lo demás, el estado de conservación es bueno y se ha decidido mantener estas transformaciones como testigo de uso, de valor etnográfico, y no añadir de momento ninguna repisa hasta no tener la seguridad documental de cómo fue la original y por lo tanto no transformar la legibilidad del mueble.

La trona es una silla infantil alta cuya función principal es dar de comer al bebé. Puede llevar a tal fin una repisa-bandeja, fija o móvil, y un estribo o apoya pies. En Inglaterra en el siglo XVIII y XIX se llegaron a hacer a juego con las sillas del comedor.

Sabemos por la pintura (foto 3), que ya existían a finales del siglo XVI, pero no se conservan ejemplares anteriores al siglo XVII. De esta época es la más antigua conservada. Se encuentra en la casa natal de Shakespeare en Stratford-upon-Avon (Inglaterra). Está realizada en fresno profusamente torneado y su estado de conservación es admirable (foto 4).

A mediados del siglo XIX, gracias a la industrialización y a la difusión del comercio se extiende entre una población cada vez más urbana.

La técnica de curvar la madera ya se conocía en la manufactura tonelera, naval o entre los cons-



Foto 3: Cornelis Vermeyen 1577 - Katharina Renata - Kunsthistorisches Museum de Viena



Foto 4: silla alta de niño. Inglaterra 1600 - 1630.



tructores de ruedas de carros. Pero fue el ebanista austriaco Michael Thonet (1796 – 1871), el primero que ideó y patentó un método de curvado de la madera de haya mediante el vapor de agua y el uso de moldes de hierro. Esta técnica permitía hacer infinidad de piezas iguales que posteriormente se unían por medio de tornillos. Los muebles de madera curvada no llevan ensamblados ni cola en su elaboración. Fabricados en serie, fáciles de transportar –se montaban en los almacenes de distribución o en las tiendas–, de diseño elegante y baratos, en poco tiempo su uso se extendió por toda Europa. Alrededor de 1869, cuando termina la patente creada por Thonet, se desarrollan otras manufacturas en Viena. Las más conocidas son Kohn o Fisel, que llegará a tener representación en Málaga e influirá en los modelos que se harán en fábricas, principalmente de Valencia. De la famosa “silla 14” de Thonet –la más popular en los cafés–, de solo seis piezas, se llegaron a fabricar más de cincuenta millones de ejemplares entre 1860 y 1930. Su diseño es tan moderno que se sigue fabricando.

En Valencia con una larga tradición en la fabricación de muebles y manufactura de la madera, se instalarán en el último tercio del siglo XIX, varias empresas donde se fabricaban “muebles de Viena”, como eran conocidos los de madera curvada. Los talleres de Salvador Albacar o Ventura Feliu elaboran productos de muy buena calidad, similares a los austriacos. Tanto es así, que en 1908, Albacar abre tienda en Barcelona, en la calle Balme, a escasos metros de la sucursal de Thonet, en la calle Pelayo. Desde Barcelona se exportará a toda la península y Sudamérica. Los modelos se inspirarán en los de Thonet o Kohn, con algunas variaciones.

Los muebles de la firma Thonet o Kohn conservan debajo del asiento de rejilla la marca de fábrica. Unas veces es una etiqueta encolada y otras, las más, una marca pirograbada. En las listas de 1866, Thonet ya incluía sillas y mesas para niños. Fue pionero en el uso de la publicidad para

sus productos a través de catálogos ilustrados que difundieron con éxito los modelos, pero que también permitieron su copia. Esto hace que sea difícil adscribir a determinado taller un mueble que no lleve marca grabada o etiqueta, aunque el modelo figure en los repertorios. Este es el caso de nuestra trona.

Lo más probable es que pertenezca a algún taller valenciano de los citados. La forma del respaldo y los modelos de torneado hacen que nos inclinemos por los talleres de Albacar, pero siempre con prudencia. En Barcelona los Almacenes “El Siglo” comercializaron con éxito, mediante catálogo, muebles de todo tipo a precios asequibles destinados a clases medias y bajas (foto 5). En el catálogo de 1900 aparece una trona idéntica a la que nos ocupa. El catálogo se distribuía por toda España y contiene una hoja de pedido. Más que para el público en general, iría destinado a comercios de provincias, ya que también publicaba un periódico quincenal –desde 1883– que difundía al público en general productos de moda, decoración, etc. Gracias a estas publicaciones fue posible que las nuevas corrientes se difundieran, las costumbres cambiaran y el progreso hiciera un poco más fácil la vida diaria.



Foto 5: Catálogo Almacenes *El Siglo*, Barcelona primera década del siglo XX.

Donato Alfaro
donato@lachacona.com

BIBLIOGRAFIA:

- CHINERY, Victor. Oak Furniture. Antique Collectors'Club. 1979
- CANDILIS, Georges. Muebles Thonet. Gustavo Gili, 1981



TALLER DE BAILE TRADICIONAL y FETÉN FETÉN EN CONCIERTO

San Pedro de Gáillos, 14 de mayo de 2016

Gema Rizo, especialista en pedagogía de la danza, con una extensa formación y experiencia en etnografía y musical, impartirá este último taller que ha formado parte de una trilogía dedicada a las danzas y bailes tradicionales que se propuso de marzo a mayo.



Aprovechando la presencia del dúo *Fetén Fetén*, dentro de la programación de los Circuitos Escénicos de Castilla y León, tendremos la posibilidad de disfrutar aún más de sus melodías, danzando algunas de ellas. Practicaremos en un taller previo al concierto para bailarlas y disfrutarlas mejor con ellos en directo. Realizando un recorrido de ritmos que nos transportará a diferentes momentos de la historia, como el “Vals de Amelia”, para aprender diversos estilos antiguos

del vals. Pasaremos, entre otros, por el amable Swing de los años treinta del pasado siglo en la composición “Chocolat” de *Fetén Fetén* y por la tradicional “Jota Wasabi”, uno de los clásicos del grupo, en donde crearemos un nuevo estilo de baile de jota tan ecléctico como la propia composición. En definitiva, bailando, disfrutaremos aún más del gozoso repertorio de este dúo, que en muy pocos años se ha situado en una posición de referencia entre los grupos de folk de su generación.

A las 17:30

TALLER DE BAILE TRADICIONAL CON GEMA RIZO
Salón del Ayuntamiento (Plaza Mayor)
Precio Taller + Concierto *Fetén Fetén*: 12€

A las 20:00

FETÉN FETÉN EN CONCIERTO
Centro de Interpretación del Folklore
Entrada 3€



FIN DE CURSO EN LAS AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL

3 de junio en Villafranca del Condado y 4 de junio en San Pedro de Gáillos a las 19:30 h.

El Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular prepara el festival fin de curso, una muestra que cada año hacen los alumnos que participan en las Aulas de Música Tradicional y que gira en torno a un repertorio estrictamente tradicional.

También participan los niños y niñas de los talleres de danza y paloteo que imparten miembros del Grupo de Danzas “San Pedro de Gáillos”, M^a Ángeles Casla, Choni Llorente, Javier Matey y Fernando Rodríguez.

El curso 2015-2016 se inició en octubre con las clases de dulzaina y tamboril, impartidas por Carlos de Miguel y César de Miguel.



En febrero de este año Ascensión Llorente, Alcaldesa de San Pedro de Gáillos, y David Yague, Alcalde de Condado de Castilnovo renovaron por cuarto año consecutivo el convenio de colaboración en apoyo a las Aulas de Música Tradicional.



MURALES DE LA TRADICIÓN

TALLER INFANTIL PLÁSTICO-TRADICIONAL



EL 4 DE JUNIO A LAS 11:30 DE LA MAÑANA EN EL MUSEO DEL PALOTEO

Coincidiendo con su horario de apertura el Museo del Paloteo ofrece esta interesante actividad dirigida al público infantil al que también podrán asistir adultos.

Impartido por **Carmen María Martínez Salazar**, una dinámica murciana que aúna su profesión plástica con sus inquietudes y conocimientos del folklore en esta interesante propuesta didáctica.



EL TEMA sobre el que se desarrolla será el de la **TRADICIÓN** en todas sus facetas de usos y costumbres. Para ello se usará como **MATERIAL** diversas publicaciones sobre tradición. Además, las personas participantes podrán aportar recetas gastronómicas de la cocina tradicional, dichos y refranes, o cualquier idea que se le ocurra, pues una de las características del collage es también la inclusión de textos o grafismo dentro de la obra de arte.

Durante el desarrollo del taller mostraremos algunos elementos de la tradición, como los colores y técnicas de la arquitectura tradicional en los que no faltará el esgrafiado, la indumentaria tradicional, etc.

Con estos talleres de artes plásticas se pretende tanto incentivar la habilidad manual de niñas y niños, como también despertar el interés por las costumbres populares, la tradición el pasado cultural y artesanal. Es a través de esta revisión del pasado colectivo como intentaremos establecer un acercamiento temporal, aproximándonos para ello con herramientas y lenguajes propios de niños y niñas. Los procedimientos y técnicas pictóricas comparten con la tradición el aspecto manual y creativo, que se potencia con esta actividad


MURALES DE LA TRADICIÓN pretende un acercamiento al *collage*, una de las técnicas y recursos plásticos más destacados de las vanguardias artísticas, que surge en París de la mano de los primeros cubistas: Picasso y Braque.

Con esta técnica, consistente en la unión de diferentes materiales sobre un mismo soporte, ensamblando unos con otros de diferentes maneras (pegamentos, cuerdas, clavos...) se pretende desarrollar la creatividad y crear un espacio de juego.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

Tfno: 921 531001

centrofolk@sanpedrodegaillos.com

 Museo del Paloteo

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los participantes en el taller realizarán dos murales diferentes, uno de los cuales será seleccionado como ilustración para el cartel del próximo festival PLANETA FOLK.

Pedimos vuestra colaboración aportando algunos de los elementos que formarán parte de estos murales: textos con recetas de cocina, refranes, viejos materiales de uso tradicional como telas, cuerdas, etc...



EL CARRO Y LOS ARREOS

El carro era el vehículo de transporte que se utilizaba en los pueblos para casi todo. Con los útiles adecuados servía para transportar la leña, las mieses segadas hasta las eras, el grano hasta las casas, la paja a los pajares, e incluso para llevar a la familia hasta la romería (fiesta que se celebraba en alguna ermita cercana), generalmente después de terminadas las faenas del verano.

Los carros iban tirados por mulos, caballos o bueyes (digo iban porque ya es muy raro ver alguno). Los elementos necesarios para poder *enganchar* a estos animales al citado carro y que lo puedan arrastrar con normalidad, se llamaban *arreos*.

Cada carro debía de llevar la placa indicando el pueblo y la provincia a la que pertenecía, además de la chapa indicativa de haber pagado los impuestos provinciales anuales, si querían verse libres de una multa de la Guardia Civil, *los guardias*.



CARRO DE VARAS.

Tiene de característico las dos varas que se prolongan desde la caja y que entre ellas se colocaba la caballería para *engancharla* al carro a través de los *arreos*.

También tiene de característico en este tipo de carros, que la base del mismo se puede poner por debajo del eje de las ruedas, lo que permite que la carga vaya mas baja (se baja el centro de gravedad) y de esa forma disminuye el riesgo de volcar.

Se utilizaban principalmente en los lugares con

muchas cuestas. En Valleruela de Sepúlveda eran los más habituales.

También eran habituales para la venta ambulante, tirados por un solo animal.



CARRO DE YUGO.

Se diferencia del anterior en que tiene una viga (pértiga) que sale del centro de la caja. A esta pértiga se le coloca un yugo, atado mediante una soga de cáñamo fuerte o una correa de cuero llamada *sobeo*.

A este yugo se enganchan dos mulos para que tiraran del carro. Era el más habitual en San Pedro de Gaiños.

Ambos carros tienen los siguientes accesorios:

- **MAQUINA.** Frenos del carro. Se decía *echar la máquina* a accionar el freno.
- **ZOQUETE.** Pieza de madera con trozos de goma pegados y/o clavados que presionan sobre las ruedas para frenar, al accionar *la máquina*.
- **PUENTE.** Madera que se ponía en la parte de atrás del carro, uniendo los tableros de la caja, para evitar que se abriera con la presión de la carga que llevaba el carro.
- **CADENA.** Dos cadenas que colgaban en la parte central de los tableros laterales, que se enlazaban para la misma función del puente.
- **MOZOS.** Palos de madera unidos al carro mediante una anilla por un extremo y libre por el otro que permitía mantener el equilibrio del carro cuando no estaban enganchados los mulos o que estos no soportaran el peso cuando el carro estaba parado.



ARREOS DEL CARRO DE VARAS:

- **COLLERÓN.** Pieza de cuero, rellena de paja y borra y con dos listones de madera, que se coloca alrededor del cuello del mulo, sujeta por correas con hebillas por arriba. A esta pieza es donde se enganchan las cadenas de tiro del carro.
- **SILLA.** Especie de silla de montar, que se coloca en el lomo del mulo, para poner encima la zofra.
- **ZOFRA.** Correa ancha de cuero que colocada sobre la silla y abrazando las varas del carro, permite mantener el equilibrio horizontal, sin que caiga el carro hacia adelante.
- **BARRIGUERA.** Correa ancha de cuero que abrazada a las varas del carro y pasada por debajo del mulo, permite mantener el equilibrio horizontal, sin que el carro caiga hacia atrás.

- **RETRANCA.** Pieza que colocada en las ancas del mulo, pasando parte por detrás y enganchada a las varas del carro, permite que pueda arrastrar al carro hacia atrás al recular el mulo.



- **TIRANTES.** Arreos que llevaba un segundo mulo para ayudar a arrastrar el carro, principalmente en las cuestas arriba. Eran de cadena de hierro o sogas de cáñamo.

ARREOS DEL CARRO DE YUGO:

- **COLLERA.** Pieza de cuero, rellena de paja y bo-

rra que se coloca alrededor del cuello del mulo, sujeta por una correa por la parte de abajo. Aquí es donde se engancha el yugo.



- **BARRIGUERA.** Soga de cáñamo o correa de cuero, que va atada a pértiga del carro y pasando por debajo de los mulos, se ata al yugo. Permite mantener el equilibrio horizontal, sin que el carro caiga hacia atrás.

ARREOS COMUNES:

- **CABEZÁ.** Correas de cuero, cosidas entre si o unidas con anillas, para adaptarla a la cabeza de la caballería y permitir así su manejo.

- **BRIDÓN.** Pieza que colocada en la cabeza del mulo le impide ver hacia atrás, para evitar que se asus-



- te espante ante cualquier movimiento en el carro o que venga de la parte de atrás. Es de cuero y suele llevar adornos.
- **RAMALES.** Correa de cuero fina o sogas de cáñamo/esparto, que atada a la parte baja de la cabezá, permite dirigir la caballería desde el carro. En el carro de varas se sujeta a ambos lados de la cabezá del mulo de varas y en el carro de yugo en la parte externa de la citada cabezá de ambos mulos.

Puede ser que en otros lugares los nombres cambien y también se hayan quedado sin poner bastantes detalles que seguramente muchos de ustedes conocen mejor que yo. Espero que sirva para recordar y transmitir cosas de hace unos cuantos años.



SAN PEDRO DE GAÍLLOS

Libro de Notas.

Temas varios, sobre todo de Concejo y de Iglesia.

Hojas de medio folio, 190 x 148 mm

Foliado hasta el folio 50.

Jonás Castro Toledo.

Canónigo Archivero de la Catedral de Valladolid.



Tras la experiencia de un cuarto de siglo con libros de archivos parroquiales puedo decir que no he encontrado un libro igual que corresponda a alguna serie de los que llevo manejados. Para la formación del Archivo Diocesano de Valladolid no solo se han visto libros de Iglesia, sino que se han recogido, trasladado, colocado, organizado y catalogado, un número no menor de 12.000 libros. Si algún libro de cuentas particulares que se ha quedado entre los otros, lo hacemos constar y lo ponemos al final de la relación de cada pueblo. Entiendo por cuentas particulares los apuntes de gastos personales. He tardado en darme cuenta que aunque se citen fiestas a lo largo del año, este libro hay que relacionarlo con un Concejo Municipal mejor que con una Iglesia, más concretamente con una fundación.

Aquí se da a entender que alguien tuvo oficio en algún Ayuntamiento o cosa así, que le sucedieron otros fueran o no de la familia, porque las notas abarcan más de un siglo, desde comienzos del siglo XVIII a comienzos del XIX. Se habla de algunos franceses y curiosamente hasta de algún hereje. El doce de enero de 1811 dieron 4 fanegas de cebada a dos vecinos para que lo llevaran a Sepúlveda a las guerrillas. ¿Era zona de confinamiento o de castigo? El autor del libro es alguien que sirve a un Concejo; lo que ahora podemos llamar el alguacil del pueblo, no es un sacristán que lleva varios cometidos tanto en iglesia como en concejo. Esto porque los que han anotado cosas no se lo que gastaban, sino de lo que cumplían o iban haciendo; luego se trata de un oficio público por encima de los deberes de las personas.

No firman personas de iglesia. Se usan palabras que más son de Concejo como alcabalas. Alcabala: El tanto por ciento del precio de la cosa vendida que paga el vendedor al fisco. Pedido: Donativo o

concesión que piden los soberanos a sus vasallos o súbditos en caso de necesidad. Entonces son unos personajes que sirven al Concejo, unos criados de la autoridad civil.

Salen nombres de lugares como San Pedro de Gaíllos, Ventosilla, Sepúlveda, Sebúlcor, Cantalejo, Valdesimonte. Fuenterrebollo, Aldearraso, Aldeonsancho. Y cierta toponimia menor, con nombres de pagos del término.

Se van recorriendo los meses del calendario. Fiestas que se citan. Enero: San Antonio abad, la Conversión de San Pablo. Febrero: San Blas, Sta Agueda. Marzo: San Albín, San José, la Anunciación. Abril: lunes de Quasimodo. Miércoles de letanías. Mayo: San Miguel, San Juan de mayo. Junio: San Antonio, San Juan Bautista. Julio: La Magdalena, Santiago. Agosto: San Lorenzo. Septiembre: La Natividad. Octubre: Santa Teresa, San Frutos (Patrón de Segovia). Noviembre: Las Ánimas, Santa Catalina, San Andrés. Diciembre: la Concepción, Santa Lucía, La Noche Buena.

Se recorren varios años estas fiestas. Algunos Santos varias veces, porque habrá varios encargos o mucha devoción, pensemos en unas misas, por ejemplo. También se destacan varios firmantes: Un Frutos García de San Frutos. Es decir un nombre que también hace de apellido. Me gustaría gastar unos días donde estén los libros del archivo parroquial de San Pedro de Gaíllos, para identificar a estas personas. Con los libros parroquiales buscar datos de Blas Elgueras y otros antes. Administran cillas, pósitos, bienes parroquiales como también personales.

Apuntes tomados en 2009 por Don Jonás Castro Toledo, Canónigo Archivero de la Catedral de Valladolid, a quién se entregó el Libro de Notas, donado por Casimira Quintana, vecina de San Pedro de Gaíllos al Centro de Interpretación del Folklore en 2008, para su estudio. No pudo concluirlo, lamentablemente falleció en marzo de 2010. D.E.P.

ENRAIZA 2

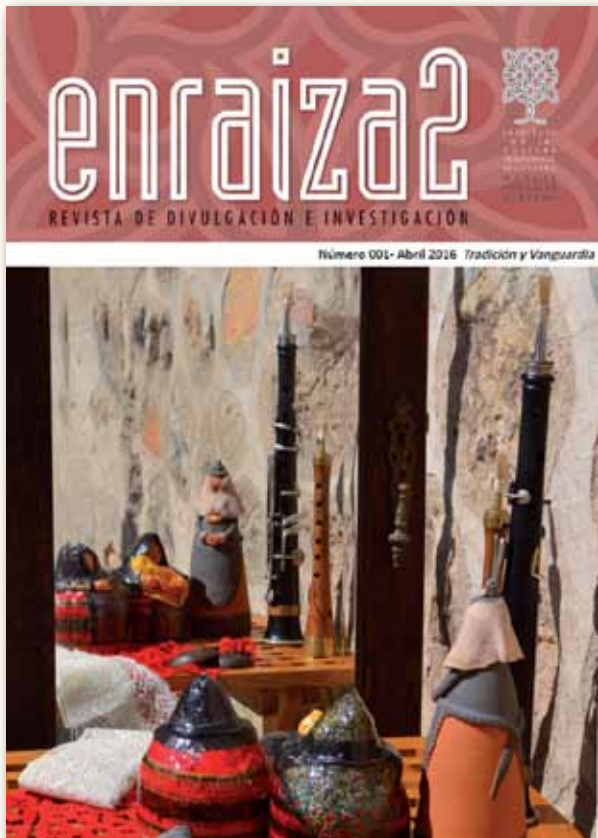
REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN

Publicación digital dedicada a la Tradición que forma parte de la nueva Web del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero”

www.institutogonzalezherrero.es/revista-digital

Revista digital creada por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana y dirigida a todos aquellos públicos interesados, sensibilizados e implicados en la difusión de las numerosas temáticas que se aglutinan bajo el término Tradición. Su periodicidad será mensual y los números irán apareciendo cada primer lunes de mes.

También es el nuevo proyecto profesional de la periodista e investigadora, Esther Maganto, que será la coordinadora y responsable de contenidos. El primer número salió el mes de abril con el título *Tradición y Vanguardia*.



Como producto editorial único y distintivo, sus contenidos aúnan tanto la Divulgación Periodística como la Investigación, dos pilares fundamen-

tales para lograr la atención tanto de voces individuales y colectivos creados desde la sociedad civil -asociaciones culturales, grupos de danza y música tradicional...-, como de profesionales, investigadores e instituciones públicas y privadas -museos, fundaciones, universidades...-.

En base a estos objetivos, la revista cuenta con distintas secciones:

DIVULGACIÓN

- La Sección *La Urdimbre* da cabida a temas candentes y actuales de alcance nacional, regional y provincial, para evidenciar al lector “la vanguardia” de reflexionar en torno a la presencia de la Cultura Tradicional en el seno de la sociedad actual.
- La Sección *Las Tramas* aborda temáticas provinciales y locales que distinguen, posicionan, proyectan y visibilizan socialmente a la provincia de Segovia. De ahí que se muestren no sólo proyectos e iniciativas locales, también recorridos sobre su Patrimonio Cultural Material e Inmaterial desde la mirada etnográfica y socio-histórica.

INVESTIGACIÓN

- Por último, la Sección *Investigación* presenta artículos científicos cuyo fin es dar luz tanto a datos conservados en archivos, bibliotecas, museos..., como a informaciones que forman parte de investigaciones en curso o ya concluidas. Así mismo, las temáticas presentadas a jornadas, seminarios y congresos, también son objeto de esta sección, puesto que garantizan la visibilidad de las líneas contempladas por los distintos investigadores y las corrientes actuales vigentes.



Albergue

Hoces del Duratón

Tfnos: 921531082 - 686 336 315 - 686 742 123
info@alberguehocesdelduraton.com
www.alberguehocesdelduraton.com
Calle Nueva, 1
40389-SAN PEDRO DE GAILLOS (Segovia)

Horno de Asar para encargos
(cordero, cochinillo y pollo)
Productos de matanza artesanos
Especialidad en chuletones de buey,
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031

BAR - RESTAURANTE

"El Caserón"

Especialidad en
Carnes Rojas y Asadas

40389-SAN PEDRO DE GAILLOS
Tfno: 921 531 178
reservas@restauranteelcaseron.es
www.restauranteelcaseron.es

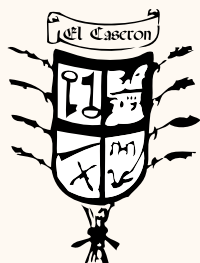


Foto: Carlos de Miguel

AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL

Tfno: 921 531001 / centrofolk@sanpedrodegaillos.com



Centro de Interpretación del Folklore



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

